

## CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

El avance de las nuevas tecnologías ha abierto un amplio abanico de oportunidades para la lingüística y, más concretamente, para la lexicografía. Esta transformación digital no solo ha revolucionado la manera en la que se compilan, preparan y procesan los datos, sino también cómo se elaboran, organizan, consultan y utilizan los diccionarios, así como la forma en que estos se explotan y difunden, siendo posible acceder a ellos desde cualquier lugar del mundo.

Estas innovaciones técnicas han tenido un profundo impacto en diversos aspectos de la práctica diccionarística y, en consecuencia, en la teoría lexicográfica. La irrupción de la informática en esta disciplina lingüística ha supuesto no solo una mayor eficiencia en sus cometidos, sino también la posibilidad de mantener sus contenidos actualizados de forma casi inmediata, respondiendo a los cambios que experimenta la sociedad y su reflejo en el sistema lingüístico. A medida que surgen nuevas realidades u otras maneras de pensar y sentir, se crean nuevas palabras, se modifican significados y acepciones, surgen otras formas de denominar o se toman signos lingüísticos de otra lengua, lo que afecta directamente al léxico de la lengua y, por tanto, a sus diccionarios. Del mismo modo, también ocurre, al contrario: otras unidades léxicas, significados y acepciones desaparecen o dejan de usarse.

En primer lugar, la digitalización y la informatización han permitido a los lingüistas una recopilación y un procesamiento de datos mucho más efectivo y extenso. Hoy en día, los lexicógrafos pueden analizar millones de palabras de manera automática, identificando patrones de uso, frecuencia y variación en diferentes contextos. Esta capacidad no solo acelera el proceso de recopilación de datos, sino que también garantiza una mayor representatividad de las distintas variedades lingüísticas de una misma lengua, lo que lleva a la creación de diccionarios más precisos y completos, enriqueciendo eficazmente su calidad.

En segundo lugar, la facultad de almacenar y gestionar grandes volúmenes de información en formato digital ha mejorado tanto su análisis como su organización y consulta. Como resultado, los diccionarios electrónicos pueden ofrecer

múltiples clases de datos, que van más allá de las definiciones, sinónimos, antónimos, equivalencias en otras lenguas, ejemplos en contextos variados y transcripciones fonéticas, entre otras informaciones, integrando también imágenes, audios o videos, todo presentado de manera accesible e intuitiva para el público. Esta facultad de incorporar diferentes tipos de contenido multimedia no solo enriquece la experiencia de consulta, sino que admite abordar el aprendizaje de cualquier lengua desde una perspectiva más holística y multisensorial.

En tercer lugar, la interactividad que aportan los recursos digitales dan a los usuarios una experiencia más enriquecedora y provechosa. En ese sentido, destacan, entre otros:

- a) el sistema de base de datos relacional, que permite la gestión de una gran cantidad de contenido, el empleo de diferentes métodos de explotación, su efectiva actualización y la realización de copias de seguridad;
- b) los distintos y avanzados filtros de búsqueda, que ofrecen la posibilidad de ir más allá de una limitada y simple caja de texto en la que introducir un determinado vocablo, dándonos la opción de personalizar y afinar los resultados, optimizando así el tiempo empleado en ellas, y
- c) el uso del hipertexto, que proporciona diversos caminos de navegación por estos repertorios. La explotación de estas vías dependerá de la curiosidad o necesidad de quienes las usan, pues pueden ir algo más lejos de la consulta lineal de la información y promover una exploración más libre y profunda del contenido, a la vez que establecen conexiones entre conceptos, las cuales en un diccionario tradicional podrían pasar desapercibidas.

En cuarto y último lugar, la accesibilidad global de los diccionarios digitales, junto con su facilidad de distribución no solo a través del ordenador, sino, además, desde dispositivos móviles y tabletas, ha hecho que las obras lexicográficas estén al alcance de una audiencia mucho más amplia, la cual puede consultarla en cualquier momento, adaptándose a su estilo de vida. Esta versatilidad que ofrece el repertorio léxico electrónico se refleja en su capacidad para dar un acceso a la información lingüística más flexible, actualizada y enriquecida, adaptándose a las necesidades cambiantes de los usuarios y mejorando significativamente la experiencia de consulta y aprendizaje.

Por estos motivos, la obra<sup>1</sup> que presentamos tiene como objetivo analizar, mediante un estudio contrastivo, por una parte, la evolución que ha sufrido la

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en tres proyectos de investigación: 1) “Comunicación especializada y terminografía: usos terminológicos relacionados con los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica” (FFI2014-54609-P), financiado por el Ministerio de Economía

lexicografía con la aplicación de los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, y por otra, las posibles ventajas e inconvenientes que esto presenta, contribuyendo de este modo tanto a la teoría como a la práctica lexicográfica.

De este modo, hemos partido del análisis de la estructura general de la obra lexicográfica impresa y la hemos comparado con la del diccionario digital, centrandó nuestra atención en los diccionarios digitales en línea, que son los que más oportunidades ofrecen en contraprestación con los diccionarios en papel.

Para ello, hemos estructurado esta investigación en dos partes claramente diferenciadas: una, de carácter teórico y otra, de índole aplicada, en la que hemos llevado a cabo el estudio práctico propiamente dicho, revisando, por un lado, la organización estructural de la obra impresa y las informaciones recogidas en ella y, por otro, la ordenación del diccionario electrónico y los datos que incluye.

De esta manera, en la considerada parte teórica, tras esta breve introducción (cf. cap. 1) y partiendo de una concepción general de la *lexicografía* y del *diccionario*, hemos examinado las distintas definiciones de ambos términos —*lexicografía* y *diccionario*— que nos ofrecen algunos de los diccionarios más representativos de nuestra lengua, así como diccionarios de lingüística y estudios monográficos de los más destacados investigadores del fenómeno (cf. cap. 2).

En efecto, entre los aspectos teóricos que hemos abordado de la disciplina lexicográfica, hemos realizado, en el apartado 2.1., una revisión conceptual de la *lexicografía*; se ha diferenciado la *lexicografía teórica* de la *lexicografía aplicada* y la *lexicografía impresa* de la *lexicografía digital*, y se ha discutido sobre si la *lexicografía digital* y la *lexicografía electrónica* representan categorías distintas o si se superponen, proporcionando una base algo más sólida para la comprensión de la terminología y los conceptos involucrados en esta disciplina.

---

y Competitividad (Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento); 2) “Lingüística y Humanidades Digitales: base de datos relacional de documentación lingüística” (PY18-FR-2511), financiado por la Junta de Andalucía en la Convocatoria de ayudas a la I+D+i en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), y 3) “Aplicaciones de la lingüística digital al ámbito de la terminología: la creación de un léxico relacional bilingüe de los usos terminológicos de la semántica léxica (TerLexWeb)” (PID2022-139201OB100), financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (Programa de Generación de Conocimiento), proyectos dirigidos por el profesor Miguel Casas Gómez.

Igualmente, esta monografía ha sido publicada gracias a tres ayudas: una, del Contrato-programa 2025 del Departamento de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz; otra, del Plan Propio del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada (ILA) de 2025, y otra, del Grupo de investigación “Semaïnein” (HUM-147), dirigido por el Dr. Miguel Casas Gómez.

Posteriormente, se ha analizado, de manera análoga, en el apartado 2.2., el objeto de estudio de la lexicografía, esto es, el *diccionario*. Para ello, se ha examinado lexicográficamente el término *diccionario*, distinguiendo el *diccionario impreso* del *diccionario digital* e investigando las denominaciones *diccionario digital* y *diccionario electrónico*. Además, se ha dado un paso más al respecto, abordando, por un lado, si hay diferencias o no entre los conceptos *diccionario digital*, *diccionario nativo digital* y *diccionario digitalizado* y, por otro, cómo se aplican las etiquetas *reimpresión*, *edición* y *versión* al diccionario, tanto impreso como digital.

Por su parte, en el capítulo 3, hemos delimitado, en el apartado 3.1., algunas de las tipologías que se han hecho sobre la obra lexicográfica, las cuales dependen del punto de vista del que se parta. En este sentido, se han abordado las distinciones establecidas por J. Martínez de Sousa (1995: 116-117 y 2009: 48-100), J. Á. Porto Dapena (2002: 43-76) y M. Campos Souto y J. I. Pérez Pascual (2003: 61-77), centrándonos finalmente en el criterio basado en la diferenciación según el tipo de soporte utilizado, que es en torno a la que gira esta investigación, pues, de acuerdo con ese criterio, se separa el *diccionario en papel o impreso* del *diccionario digital*, *en formato electrónico* o *electrónico*.

Igualmente, en el apartado 3.2., hemos profundizado más en esta dicotomía, distinguiendo entre: a) si el diccionario cuenta o no con equivalente correlativo, b) las clases de formato de distribución digital de la obra, c) los tipos de accesibilidad y conectividad que ofrece el repertorio electrónico y d) los orígenes y los formatos originales del contenido.

Así, en la parte aplicada de nuestro trabajo, hemos focalizado nuestra atención en el estudio de la estructura del diccionario por niveles, comparando el diccionario impreso (cf. cap. 4), con el digital (cf. cap. 5). De este modo, tras unas consideraciones generales, recogidas en el apartado 4.1., hemos presentado el análisis de la obra impresa en el apartado 4.2., señalando los aspectos más característicos de cada nivel estructural, que son: a) la *megaestructura*, b) la *macroestructura*, c) la *microestructura* y d) la *infraestructura*, así como los datos que en cada nivel puede recogerse y el diseño seguido en su distribución.

De manera similar, tras unas consideraciones previas (cf. apdo. 5.1.), en el apartado 5.2, nos hemos centrado en la estructura digital. Analizamos, como ya avanzamos, el diccionario en línea de acceso web, diferenciando las diversas partes de las que consta, que son: a) la *hiperestructura*, b) la *macroestructura*, c) la *microestructura*, d) la *iconoestructura*, e) la *infraestructura* y f) la *estructura de acceso*, y comparando las informaciones recogidas en cada parte, así como la presentación gráfica empleada.

Para terminar esta investigación, hemos añadido, como es preceptivo, en el capítulo 6, unas conclusiones, en las que exponemos las reflexiones a las que nos ha

llevado el análisis de la obra impresa y la obra digital, tratando las modificaciones que presenta este reciente formato digital, que se han centrado en el número de datos y los tipos de informaciones que los productos digitales pueden presentar, el sistema de organización seguido en su estructuración, las habilidades que precisan esta clase de repertorios a los usuarios y sus creadores, y el grado de garantía que ofrecen estos nuevos diccionarios.

Además, al finalizar este capítulo, se ha hecho balance sobre este progreso lexicográfico que es el formato digital para la obra lexicográfica, comprobando que el camino recorrido no ha sido nada fácil y que aún queda mucho por hacer, pero se ha reflexionado acerca de los pros y contras que presentan estos diccionarios digitales frente a los impresos.

Nuestro trabajo se completa con un apartado de referencias bibliográficas, en el que se recogen las fuentes documentales citadas a lo largo de estas páginas, y unos anexos, en los que hemos añadido unos esquemas que reflejan de manera resumida tanto la estructura impresa del diccionario como la digital, y se sintetizan también algunas cuestiones importantes sobre ambas estructuras, además de mostrar las relaciones que se establecen entre ciertos elementos que pertenecen a más de un nivel estructural.

En resumen, la integración de las tecnologías digitales en la lexicografía no solo ha optimizado los procesos de elaboración y consulta de diccionarios, sino que también han ampliado las posibilidades de interacción y acceso, marcando un avance significativo en la evolución de esta disciplina.